

clashiató

cn maloio

Bira

итопмаски, ая 0.0 8

ō Chillano

deschaftenda

solidos Mej cos

al Mameral teraro de

Sexular volume

Unequients COMIOS

ton veinte feuglones. Transpailbicia

parapas, General

Ellavinados cuartro

d

(egal: ortifallo

Modelo para testar documentos impresos

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

Plaza Ire. Incusportes Sur 1971, 2 Dol Gradulupa No. 3 11000 Mayor www.cnsf.gos my

Expediente: C00.41113.2.1-S0002"13" Oficio No. 06-367-II-1.1/00758 Hoja 2.

Westchester Fire Insurance Company, por participar en su capital a través de Ally insurance

Westchester Fire Insurance Company, por participar en su capital a través de Ally Insurance Holdings LLC.

Sobre el particular, una vez efectuada la revisión de la información y documentación presentada, con fundamento en los artículos 29, fracción IX, y 33-l, de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, en las "Regias de caráctar ganeral que establecen la forma y términos en que se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos para las solicitudes de autorizaciones para constituir instituciones o sociedades mutualistas de seguros el instituciones de figuras, sel como la Información que deben proporcionar las instituciones de seguros sobre las personas que heyen adquirido en forma directa o indirecta, sociones representativas de su capital pagado y la documentación que se deberá acompáriar a las solicitudes de autorización en el supuesto de que uno o más accionistas pretendan obtanar el control de la administración en dichas instituciones", publicadas en el Diario Oficial de la formación de la Regista na el control de la seministración en dichas instituciones. Pagada en el Diario Oficial de la formación de la Regista na el proposiciones de la Regista na el control de la seministración en dichas instituciones. las solicitudes de autorización en el supuesto de que uno o más accionistas pretendan obtanar el control de la administración en dichas instituciones", publicadas en el Diario Oficial de la el control de la administración en dichas instituciones", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2007, en adelante las Regias, y las Regias para el establacimiento de filales de Instituciones Financieras del Exterior, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 1994, en adelante las Regias de Filales, se les requiere para que en un PLAZO DE VEINTE DIAS HABILLES contado e partir de la recepción de este oficio, presenten ante esta Comisión por triplicado y ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público la información y documentación que enseguida se señala, a efecto de que este Organo Desconcentrado esté en posibilidad de emitir la opinión correspondiente a la citada Secretaria:

1. Señalar correo electrónico para contactar a los promoventes, así como a sus representantes legales.

representantes legales,

indicar los hechos o razones que dan motivo a la solicitud.





Clasificación de confidencialidad-Anexo 2

Modelo para testar documentos electrónicos

La fecha de la elaboración de la versión pública que propone el área: 21 de mayo de 2020 El nombre del área: Junta de Coordinación Política del Senado de la República Información confidencial.

Las partes o secciones confidenciales: Fecha de nacimiento, edad, domicilio, teléfono, celular, email y firma en resumen curricular.

El fundamento legal: Artículos 6, fracción II; 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 15, numeral 1 y 2, fracción I del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el Trigésimo octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. La rúbrica del títular del área

RESUMEN CURRICULAR
ALVARO LUIS LOZANO GONZALEZ

RESUMEN CURRICULAR
ALVARO LUIS LOZANO GONZALEZ

TELEFONOS:

Celular

E-MAIL.

PROPÓSITOS PROFESIONALES.

Colaboración y compromiso con mis habilidades, conocimientos y experiencia en instituciones públicas o privadas con una visión de servicio a la comunidad, orientado a resultados, a través de acciones efectivas en materias de regulación de políticas públicas y jurídicas, privilegiando la transparencia y la protección de los datos personales.

EDUCACION Y DESARROLLO.

- Diplomado en Derechos Humanos y Amparo. Escuela Libre de Derecho. México, 2013.
- Master of Business Administration (MBA). Universidad de las Américas,
 A.C. México. Tesis: "Administración Estratégica para Abogados. 2000.
- Abogado, por la ESCUELA LIBRE DE DERECHO en México, D.F. 1968-1973

